



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 16 de abril de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico del Archivo General del Poder Judicial

AUXILIAR PRINCIPAL DE 6A., en reemplazo de la señorita Fabiana Ghirlanda que renunció a la señora MARIA DELIA PUPPO DE MARCENARO (L.C.N° 5.870.754 -clase 1948-).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARIO DE VOTO (B)
SECRETARIA DE VOTO (B)
SECRETARIA DE VOTO (B)